

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Septiembre de 2015**

PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P.

ANÁLISIS 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS) - SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	PROACTIVA CHICAMOCHA S.A E.S.P
SIGLA	PROACTIVA CHICAMOCHA S.A E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN	Floridablanca– Santander (Barrido y limpieza de áreas públicas, Comercialización, Recolección y Transporte)
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACIÓN	Libre competencia
FECHA DE CONSTITUCIÓN	28/05/09
NOMBRE DEL GERENTE	PEDRO ARNULFO GARCIA TIBADUIZA

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

Vale la pena anotar, que aunque Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P. tiene contrato de prestación de servicios suscrito con la EMAB S.A. E.S.P., para la prestación de las actividades de recolección, transporte y barrido y limpieza de áreas públicas y la gestión comercial de algunas zonas de la Ciudad de Bucaramanga, está se encuentra ejecutando una actividad principal o complementaria como una función operativa, actuando en nombre y representación del contratante (EMAB S.A. E.S.P.), por lo que la responsable de la prestación integral del servicio es la Empresa de Aseo de Bucaramanga- EMAB S.A. E.S.P., con quien los usuarios tienen el vínculo jurídico a través del contrato de condiciones uniformes.

Teniendo en cuenta lo anterior, Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P., es sujeto a la vigilancia y control por parte de esta Entidad, solo en lo relacionado a la prestación del servicio en el municipio de Floridablanca, Santander, el cual según RUPS inició operación el mes de abril de 2013. Así las cosas, vale la pena anotar que la empresa comparte el mercado con 3 prestadores más, Emaf E.S.P., Rediba S.A. E.S.P. y Limpieza Urbana S.A. E.S.P.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

Vale la pena destacar que al revisar el plan contable reportado al SUI versus los estados financieros básicos firmados por el representante legal, contador y el revisor fiscal, los cuales fueron reportados como anexos al plan contable del año 2014, se evidencia que existen diferencias en las cifras. Por consiguiente, se genera alerta respecto a la calidad de la información reportada por el prestador, teniendo en cuenta que a partir de esta es que la Entidad realiza el cálculo de la contribución.

Lo anterior es confirmado por el auditor externo, el cual en el informe del año 2014 señala que los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal y aprobados por

la asamblea general de accionistas, en comparación con los reportados al SUI registran diferencias, razón por lo cual el prestador está en la gestión pertinente para su reproceso.

No obstante lo anterior, se procederá a analizar la información financiera reportada al SUI por parte de la empresa, toda vez que la Resolución SSPD 321 de febrero de 2003, define que la información una vez reportada al mencionado Sistema de Información se considera oficial para todos los fines previstos en la Ley, y es responsabilidad del representante legal de la empresa, conforme lo establece la Circular SSPD 01 de 2006.

Balance general

BALANCE GENERAL					
DESCRIPCIÓN	2013	(%)	2014	(%)	2014/2013
TOTAL ACTIVO	15.866.195.590	100%	10.153.597.619	100%	-36%
ACTIVO CORRIENTE	6.680.961.848	42%	7.031.825.395	69%	5%
ACTIVO NO CORRIENTE	9.185.233.742	58%	3.121.772.224	31%	-66%
TOTAL PASIVO	11.411.845.432	72%	4.049.786.008	40%	-65%
PASIVO CORRIENTE	7.207.857.590	63%	3.533.131.609	87%	-51%
PASIVO NO CORRIENTE	4.203.987.842	37%	516.654.399	13%	-88%
TOTAL PATRIMONIO	4.454.350.158	28%	6.103.811.611	60%	37%

Fuente: SUI

En el año 2014 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 40% por pasivos y en un 60% con patrimonio. Lo anterior, denota que el mayor nivel de endeudamiento de la empresa es con sus dueños.

Activos

Se observa un descenso en el activo total durante el 2014, lo cual se puede deber a que para dicha vigencia disminuyeron significativamente las cuentas: Propiedad Planta y Equipo (81%) y Deudores Servicios Públicos (69%). Especialmente, el rubro Propiedad, Planta y Equipo pasó de \$6.071 millones a \$1.152 millones, lo cual llama la atención pues al revisar las notas a los estados financieros reportadas al SUI se evidencia que no existe tal variación, lo anterior debido a que no corresponden a las cifras reportadas en el PUC.

En este sentido, cabe destacar que el 69% del total de activos está representado por activos corrientes, lo cual refleja sostenibilidad financiera de la empresa en relación con las obligaciones corrientes, pues los activos corrientes superan en un 50% las obligaciones con el mismo plazo.

Ahora bien, es de anotar que la cuenta Deudores servicios públicos concentra el 15% del total de activos, cuenta que se compone en un 89% por la cartera pendiente por cobrar por el servicio de aseo y el restante 11% corresponde al saldo de subsidios por cobrar al municipio. Este último, aumentó significativamente en el 2014 (7796%) en comparación con el año inmediatamente anterior. Por consiguiente, se solicita informar el porqué de tal situación.

Pasivos

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2014, tuvo un descenso sustancial (65%) en relación con el 2013. Lo anterior, se presentó particularmente por la disminución significativa (89%) en el rubro de obligaciones financieras, tanto a corto

plazo como a largo plazo.

En este sentido, es de resaltar la reducción del 66% en los Acreedores, Bienes y Servicios por Pagar, los cuales concentran el 53% del total de pasivos, cuenta que comprende los saldos por cancelar a los proveedores y los diferentes costos y gastos en que se incurre para llevar a cabo la operación normal de la empresa. En consecuencia, se requiere remitir las explicaciones del caso dado que no se cuenta con las notas a los estados financieros que permita vislumbrar el detalle del rubro en mención.

Adicionalmente, llama la atención el aumento presentado en el rubro Impuestos por pagar, el cual paso de \$137 millones a \$ 1.002 millones. Por consiguiente, se solicita explicar el motivo de esta variación.

Patrimonio

El patrimonio por su parte obtuvo un incremento del 37% en el 2014 respecto al 2013, lo cual se debió principalmente al aumento en las reservas y en la utilidad del ejercicio, adicionalmente se observa el registro de valorizaciones, las cuales en la vigencia 2013 no habían. Por consiguiente, se requiere informar a que corresponden dichas valorizaciones, pues al no contar con notas a los estados financieros y al no coincidir los estados financieros auditados por el Auditor Externo de Gestión de Resultados y los reportados al SUI no es posible identificar la razón de dichos cambios.

Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Ingresos Operacionales	15.839.443.371	100%	16.650.358.136	100%	5%
Costo de Ventas y Operación	12.841.989.996	81%	13.469.982.282	81%	5%
Utilidad Bruta	2.997.453.375	19%	3.180.375.854	19%	6%
Gastos operacionales	1.337.327.540	8%	1.830.620.891	11%	37%
Gastos de personal	405.516.868	3%	379.665.636	2%	-6%
Utilidad Operacional	1.660.125.835	10%	1.349.754.963	8%	-19%
Otros ingresos	98.223.030	1%	1.476.422.847	9%	1403%
Otros gastos	75.596.737	0%	105.157.058	1%	39%
Gasto de Intereses	453.209.386	3%	60.494.251	0%	-87%
Utilidad antes de Impuestos	1.229.542.742	8%	2.660.526.501	16%	116%
Impuesto de renta	455.543.730	3%	818.328.526	5%	80%
Utilidad Neta	773.999.012	5%	1.842.197.975	11%	138%

Fuente: SUI

Se observa que los ingresos operacionales en el 2014 presentaron un incremento del 5% respecto al año anterior, el mismo comportamiento presentaron los costos de ventas y operación. Sin embargo, se generó utilidad bruta, la cual aumentó en comparación con la vigencia 2013 en un 6%.

En este sentido, se observa que los gastos operacionales crecieron en un 37% en el 2014 respecto al año inmediatamente anterior, lo cual se debió especialmente al incremento en el rubro de provisiones. En consecuencia, el resultado operacional

presentó una disminución del 19% en comparación con el obtenido en el 2013.

Ahora bien, cabe señalar el crecimiento significativo (1403%) que presentaron los otros ingresos en el periodo 2014 respecto al 2013, reflejado especialmente en el aumento de los ingresos extraordinarios y los ingresos financieros. Así las cosas, los otros gastos también se incrementaron, aunque en menor proporción, ocasionando utilidad como resultado neto, la cual se incrementó considerablemente respecto al año anterior.

En este sentido, cabe anotar que en las notas a los estados financieros si bien se vislumbra un incremento en los otros ingresos, dicha variación no es tan significativa como lo reportado en el PUC. Así mismo, se observa que dicho aumento se debe al crecimiento de los ingresos extraordinarios, de los cuales no se observa otra discriminación, por lo que se requiere explicar a que corresponden exactamente dichos ingresos.

Principales indicadores financieros

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los principales indicadores financieros para los años 2013 y 2014:

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2013	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	98	33
Rotación Cuentas por Pagar	170	86
Razón Corriente	0,93	1,99
Rotación de Activos Fijos	2,61	14,45
Rotación de Activos Totales	1,00	1,64
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	5.338	4.094
Margen Ebitda	34%	25%
Margen Neto	5%	11%
Margen Operacional	10%	8%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	34%	40%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	17%	30%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	72%	40%
Activo Corriente / Activo Total	42%	69%
Pasivo Corriente/ Activo Total	45%	35%

En relación con el nivel de liquidez de la compañía, se denota una mejora ya que la empresa para el 2014 por cada peso adeudado en el corto plazo cuenta con casi dos pesos para cubrirlo. Igualmente, se observa que para el 2014 existe respaldo en las tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo.

Así las cosas, cabe señalar que para el año 2014 los días promedio en que tarda la empresa en recuperar su cartera y pagar sus cuentas disminuyeron en comparación con el año 2013. En este sentido, se observa que el tiempo que toma la empresa en la recuperación de cartera es menor al tiempo que toma en el pago de obligaciones.

El resultado del EBITDA denota una disminución en la generación de flujo de caja por parte de la empresa en el 2014 en comparación al 2013. Lo cual se pudo deber a la terminación del contrato de operación del relleno sanitario "El Carrasco".

En términos generales, se observa que la rentabilidad de la empresa para el año 2014 se redujo en comparación con el año inmediatamente anterior.

Cartera

Para el año 2014 la empresa no ha reportado el formato de cuentas por cobrar al SUI, lo cual genera alerta. Sin embargo, de acuerdo con lo registrado en la cuenta 140804 del PUC se observa un cartera que asciende a un total de \$1321 millones lo cual denota un descenso del 69% para este período en relación con el año inmediatamente anterior (\$4263 millones).

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para la vigencia 2013, la totalidad de la cartera se encuentra clasificada en vencida 31 a 60 días, lo cual llama la atención, pues se denota que no hay una clasificación de la misma.

Al respecto, el auditor externo en su informe señala que la cartera de la empresa corresponde a las cuentas por cobrar a la EMAB S.A. E.S.P. de la prestación de los servicios contratados como operador especializado. Sobre el particular, es de anotar que no se hace mención a la cartera que Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P. pueda tener con ocasión de la prestación del servicio en el municipio de Floridablanca. Por consiguiente, se solicita remitir las explicaciones del caso.

ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

En relación con el dictamen del revisor fiscal del año 2014, es pertinente señalar que la empresa a la fecha no ha cumplido con el reporte de los anexos al cargue del Plan de Contabilidad, el cual contiene la información anual, documentos pdf o tif de los estados financieros básicos a 31 de diciembre del año (Balance General, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en la posición financiera, cambios en el patrimonio, notas de los estados financieros) y actas de aprobación de los estados financieros, estos documentos deberán estar debidamente certificados por el representante legal y por el contador público y dictaminados por el Revisor Fiscal, razón por la cual se solicita realizar el cargue de dicha información de manera inmediata pues los plazos se encuentran altamente vencidos.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF

Clasificación

En cumplimiento de la Resolución 20131300002405, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 1 y de acuerdo con los análisis realizados se considera que se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Plenas para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2013
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2015

Reporte plan de implementación.

Respecto del plan de implementación, requerido en la Resolución 20131300002405 la empresa informa que hace parte del Grupo Proactiva, y reporta un plan de implementación ajustado a los requerimientos de la Superservicios, pero en lo que se refiere a la ejecución se evidencian demoras, lo cual se puede justificar por lo complejo del proceso de convergencia.

Reportes financieros en la fecha de transición

En cumplimiento de la Resolución 20141300033795, el prestador certificó tanto el formulario, como los formatos 1 y 2, todos con fecha 01 de enero de 2014, pero al día 21 de julio de 2015 aún se encuentra pendiente por certificar el Formato 3 Revelaciones y Políticas.

- En el Estado de Situación Financiera de apertura, el prestador refleja una reducción de sus activos en \$37 Millones, sus pasivos permanecen iguales y por lo tanto su patrimonio sufre una rebaja los mismos \$37 Millones, equivalentes al 0,83%. En la información recibida estas variaciones no presentan una sustentación detallada.
- La empresa se encuentra en mora de reportar el formato 3, donde deben incluirse todas las revelaciones de la aplicación por primera vez y las nuevas políticas definidas bajo NIIF para las mediciones inicial, posterior y en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.
- El prestador debe haber reportado el 100% de los informes requeridos en la fecha de transición – Resolución 20141300033795, para que sea habilitado para el reporte de los estados financieros al cierre de transición establecidos en el siguiente punto.

Reportes financieros cierre de transición

Concluido el periodo de transición, la empresa deberá elaborar sus primeros estados financieros no comparados con corte al 31 de diciembre de 2014, los cuales deberán cumplir con el nuevo marco técnico normativo y serán requeridos por esta Superintendencia durante el segundo semestre del presente año.

Auditor Externo de Gestión de Resultados

El auditor en su informe señala que el prestador está dentro del Grupo I y que cumplió con sus obligaciones frente a la SSPD en cuanto al reporte de información.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Distribución de Personal

Al revisar el SUI se encontró que la empresa no ha reportado el formato Personal por categoría de empleo para el año 2014. No obstante, para el año 2013 reportó un total de 400 empleados, lo cual llama la atención si se tiene en cuenta que Proactiva Chicamocha inició operaciones en el municipio de Floridablanca hasta abril de 2013 y el número de usuarios no es tan representativo para la cantidad de personal reportado.

Sin embargo, lo anterior se puede explicar por el personal utilizado en el contrato de operación con la EMAB S.A. E.S.P. para el área de Bucaramanga, generando en consecuencia alerta, ya que se puede estar presentando duplicidad en el reporte de información al SUI ya que la EMAB S.A. E.S.P., dentro de su personal debe incluir el utilizado por su operador, mientras que Proactiva Chicamocha solo debe registrar el personal utilizado en la prestación del servicio en el municipio de Floridablanca. Así las cosas, se requiere aclarar dicha situación y de ser el caso emprender las acciones correctivas.

En este sentido, cabe señalar que en el informe del Auditor del año 2014, se hace mención a una planta de personal compuesta por un total de 277 personas, de la cual no se distingue cuantos corresponden al área de Bucaramanga y cuantos a Floridablanca.

Así las cosas, el auditor menciona que la empresa avanza en las acciones para las certificaciones de competencias laborales.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

Servicio de Aseo

La empresa presta el servicio de aseo en el municipio de Floridablanca departamento de Santander, desde abril de 2013 desarrollando las siguientes actividades:

Recolección y transporte: la empresa a la fecha no ha reportado el Formato “Registro de microrrutas”. En consecuencia, no es posible determinar las frecuencias y número de microrrutas ejecutadas por el prestador.

En este sentido, es de resaltar que el Auditor Externo en su informe del año 2014, si bien hace alusión a los aspectos técnico- operativos, su análisis se limita a la operación que realiza la empresa en el área de Bucaramanga, sin mencionar las particularidades de la prestación en el municipio de Floridablanca. Por consiguiente, se solicita explicar el por qué de dicha situación.

Vehículos: la empresa no ha realizado el reporte al SUI del Formato “Registro de vehículos”. Así las cosas, aunque el auditor externo en su informe relaciona las características del parque automotor con el que cuenta la empresa no se hace claridad de que vehículos corresponden a la operación del municipio de Floridablanca y cuáles de Bucaramanga, según contrato suscrito con la EMAB S.A. E.S.P.

Barrido y limpieza de áreas públicas: la empresa a la fecha no ha reportado el Formato “Registro de microrrutas”. En consecuencia, no es posible determinar las frecuencias y número de microrrutas ejecutadas por el prestador.

Por otra parte, es de resaltar que esta Entidad tiene conocimiento que en el municipio de Floridablanca se suscribió acuerdo de barrido entre los prestadores del servicio de aseo, el pasado 21 de enero de 2015, el referido acuerdo entró en vigencia el 16 de marzo de 2015.

Disposición final: Proactiva Chicamocha dispone los residuos sólidos recolectados del municipio de Floridablanca, en el sitio de disposición final El Carrasco ubicado en inmediaciones del área urbana de Bucaramanga y el área del municipio de Girón, en el kilómetro 5 de la vía que conduce de Bucaramanga a Girón. La distancia en kilómetros de vía pavimentada al sitio de disposición final es de 5,5 kilómetros.

Una vez verificado el Sistema Único de Información - SUI, se identificó que el prestador a la fecha, no ha reportado la información relacionada a las toneladas de barrido y recolección y transporte desde el inicio de operación (abril 2013) hasta la fecha. Igualmente, el operador del sitio de disposición final dentro de su reporte no tiene incluido las toneladas provenientes del NUAP 39608 correspondiente al municipio de Floridablanca a cargo de Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P. Por consiguiente, se requiere allegar las explicaciones del caso.

El sitio de disposición final El Carrasco, es operado por la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P – EMAB S. A. E. S: P., con Plan de Manejo Ambiental avalado por el Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB, a través de la Resolución 1014 del 29 de noviembre del 2013, que cubre de manera global toda la operación realizada en el sitio de disposición final.

El Carrasco llegó al final de su vida útil en el mes de septiembre del 2013, sin embargo por no contar con una solución diferente para la disposición de los residuos en el departamento de Santander y de explorar diferentes alternativas, se declaró la emergencia sanitaria en los 14 municipios que entregaban los residuos al Carrasco y se concertó una ampliación del sitio con el fin de prolongar la vida útil por 24 meses más a partir de la declaración de emergencia que se dio el 1 de octubre del 2013. De esta manera se proyecta que la operación del Carrasco se prolongará hasta el 30 de septiembre del año 2015.

Por lo anterior, se requiere que la empresa informe a esta Superintendencia, el respectivo plan de contingencia considerando el cierre definitivo del sitio de disposición final El Carrasco.

Gestión de Riesgo: El artículo 16 del Decreto 2981 de 2013, “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio Público de aseo”, señala que las personas prestadoras del servicio público de aseo deberá estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo a la normativa vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio, el cual deberá ser presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La Resolución 0154 de 2014. “Adopta los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y se dictan otras disposiciones”.

Revisado el Sistema de Gestión Documental de la entidad, no se evidencia la remisión del Plan de Contingencia, sin embargo el Artículo Quinto de dicha resolución establece un término de 18 meses para la adopción y reporte del Plan de Emergencia y Contingencia, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores

Para diciembre de 2014, la empresa registró en el SUI un total de 550 suscriptores, lo que significa un aumento de 272 usuarios con respecto a diciembre de 2013 (278), para el municipio de Floridablanca, Santander. La anterior información no es consistente con lo señalado por el AEGR en su informe 2014, pues en este se señalan los suscriptores atendidos en Bucaramanga de acuerdo con el contrato suscrito con EMAB S.A. E.S.P., y no se hace mención a los usuarios atendidos en Floridablanca.

De acuerdo con la información reportada en el SUI, los suscriptores se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Estrato/Uso	Numero suscriptores
Estrato 1	76
Estrato 2	134
Estrato 3	230
Estrato 4	106
Estrato 5	0
Estrato 6	0
Pequeño productor	2
Gran productor	2
Total	550

Fuente: SUI- Suscriptores diciembre 2014

Como se observa, la mayoría de suscriptores se concentran en los estratos 2 y 3.

Facturación, Subsidios y Contribuciones

Estrato	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$ 6.340.641	\$ 3.074.881	\$ -
Estrato 2	\$ 17.556.619	\$ 2.488.887	\$ -
Estrato 3	\$ 25.310.115	\$ 1.672.920	\$ -
Estrato 4	\$ 7.188.926	\$ -	\$ -
Comercial	\$ 1.851.367	\$ -	\$ 575.285
Total	\$ 58.247.668	\$ 7.236.688	\$ 575.285

Fuente: SUI 2014

Teniendo en cuenta la composición de los usuarios, así como, la información reportada al SUI del año 2014, son más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas, por consiguiente la empresa es deficitaria por dicho concepto.

Así las cosas, es pertinente mencionar que la facturación durante el año 2014 aumento considerablemente 399% en comparación con el año 2013, lo que significó un incremento de aproximadamente \$46.576 millones.

Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

Servicio de Aseo.

De acuerdo con la información reportada en el SUI, para el año 2014 se presentó un total de 80 casos, evidenciándose que la causal más presentada es la correspondiente a la petición que presentan los suscriptores o usuarios para obtener la desvinculación del servicio con 30 casos, lo que corresponde a un 38%.

En este sentido, cabe destacar que en el 90% (27) de las peticiones instauradas en relación con la terminación de contrato, la empresa no accedió a la pretensión del usuario. Lo anterior, llama la atención por lo cual se solicita allegar las explicaciones del caso.

Tarifas

Las tarifas cobradas para el servicio público de aseo para el mes de diciembre de 2014 fueron las siguientes:

Estrato	Tarifa/suscriptor
	Diciembre 2014
1	8589
2	9856
3	13658
4	14510
5	28275
6	36389
P.P. Comercial	49099
P.P. Oficial	32733
G.P. Industrial	171149
G.P. Oficial	131653

Fuente: Información reportada al SUI por Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2014, con base en la información reportada de los años 2012-2013, Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P. se encuentra clasificada en nivel de riesgo rango III.

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2014	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA 2014	RANGO ICTBL	VIDA UTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL PRESTADOR, VU	RANGO VU	IOCA
INFO INCOMPLETA	RANGO III	NO REPORTA	RANGO III	1,2	RANGO II	RANGO III

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA	NIVEL DE RIESGO
0,91	72%	RANGO III	86,82	RANGO I	9,85	RANGO I	RANGO II	RANGO III

Lo anterior, debido a que Proactiva Chicamocha S.A E.S.P. en el indicador operativo y de calidad agregado de aseo IOCA resultó clasificada en rango III, nivel alto, debido al no reporte de información. No obstante lo anterior, para el indicador financiero agregado IFA quedo clasificada en rango II, nivel medio, debido a que el indicador de liquidez y endeudamiento alcanzo un nivel alto.

Vale la pena señalar que el auditor en este sentido señala, que la empresa continúa expuesta a riesgo alto en la prestación del servicio, dado puntualmente por la no definición del sitio de disposición final. Igualmente señala que el IFA se ubica en rango medio, afectado por el endeudamiento de la compañía.

Así las cosas, es de resaltar que el informe del auditor no hace mención alguna a la prestación del servicio en el municipio de Floridablanca, lo cual no es consistente con la situación de la empresa, pues si bien Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P. opera en el área de Bucaramanga, esta prestación se realiza bajo la modalidad de contrato de operación en donde la empresa sujeta al control y vigilancia de esta Entidad es la EMAB S.A. E.S.P. En consecuencia, se solicita realizar los ajustes pertinentes de forma que se refleje la realidad de la empresa.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 21 de septiembre de 2015 el prestador tiene habilitados 970 formatos de los cuales tiene pendientes 326 tal como se muestra a continuación:

TOPICO	CERTIFICADOS	PENDIENTES	TOTAL
Administrativo	8	5	13
Administrativo y Financiero	99	23	122
Auditor	97	6	103
Comercial y de Gestión	380	37	417
Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA	3	1	4
MGC-NIIF	3	0	3
NSC	5	0	5
Prestadores	33	0	33
Proceso NIF	9	0	9
Técnico Operativo	7	254	261
TOTAL	644	326	970

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa tiene un cumplimiento de reporte de información del 66%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

- **Visitas**

A la fecha no se ha efectuado visita a la empresa prestadora.

- **Sanciones**

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo a la fecha no ha impuesto ninguna sanción, multa y/o amonestación a Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación, se

advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes que se encuentran en estado pendiente.

- De acuerdo con lo encontrado por esta Entidad y lo señalado por el auditor en su informe, se genera alerta en relación con la información financiera reportada por la empresa al SUI para la vigencia 2014, pues se evidencian diferencias en las cifras de los estados financieros dictaminados y aprobados por la junta directiva de la empresa y los reportados por el prestador.
- En lo concerniente a los aspectos operativos, se genera alerta pues la empresa no ha cumplido con el reporte de información al SUI. Particularmente, las microrrutas, vehículos, toneladas entre otros formatos y/o formularios de dicho tópico.
- Igualmente, llama la atención que en el informe del auditor externo no se hace mención a la operación de la empresa en el municipio de Floridablanca, evidenciándose que este no está cumpliendo con sus funciones, pues no está evaluando la integralidad de la empresa.
- Se requiere a la empresa informar a esta Superintendencia, el respectivo plan de contingencia, dado el cierre definitivo del sitio de disposición final El Carrasco.
- Así mismo, teniendo en cuenta que no se evidencia la remisión del Plan de Contingencia del servicio de aseo, se le recuerda que conforme al artículo quinto de la resolución 0154 de 2014, se estableció un término de 18 meses para la adopción y reporte del Plan de Emergencia y Contingencia, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- La empresa no accedió al 90% de las peticiones elevadas en relación con la terminación de contrato, las cuales concentran el 38% del total de casos presentados durante la vigencia 2014.

Proyectó: Diana Carolina Guavita Duarte – Profesional Especializado Evaluación Integral de Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo
Juan Carlos Torres Vallejo – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo
Aprobó: Gustavo Villalba Mosquera – Director Técnico de Gestión de Aseo